MUNICIPALIDAD DE
TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"

Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano
municittestebanmartinez21@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº ..29..... /2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A – RUC 80066451-5, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JULIO VILLALBA, PARA "REPARACION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 764 14 DE MAYO" DEL LLAMADO DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2022 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ".----------

VISTO: el acta de evaluación N° 01/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a por CONTRATACION VIA EXCEPCION denominado **"REPARACION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 764 14 DE MAYO"** a la firma **AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.**----------

CONSIDERANDO:

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"*…De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única oferta presentada y, que cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases, corresponde a la firma:* **AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A**, *con una oferta de Gs. 97.650.115 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO QUINCE).*----------

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación para la **"REPARACION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 764 14 DE MAYO"** *a la firma* **AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A** *cuyo representante legal es el señor JULIO VILLALBA con Cedula de Identidad N° 2.980.360 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de 97.650.115 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO QUINCE). Por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante.*----------

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas…"--

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1º) Adjudicar a la firma AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A la **"REPARACION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 764 14 DE MAYO"**, con oferta económica de Gs. *97.650.115 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO QUINCE).*----------

Art.2º) El anexo N° 01 forma parte de la presente Resolución.----------

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ · SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ · INTENDENCIA

Art.3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Teniente Esteban Martinez y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de Teniente Esteban Martinez a los 21 días mes de febrero de 2022.----------

Sr. Christian Bordessolle.
Secretario General

Sr. Héctor González
Intendente Municipal